



COMISIÓN ADMINISTRACIÓN PROVISIONAL DE LA UNIVERSIDAD ARCIS, Y ACTUACIÓN DE ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS.

**Legislatura N° 365
Sesión 6ª, ordinaria
Jueves 06 de abril de 2017**

El acta de la sesión 4ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 5ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo electrónico de la Jefa de Gabinete del Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos, mediante el cual excusa la inasistencia del señor Fernando Barraza a esta sesión, y señala que en su representación acudirá el Subdirector de Fiscalización de ese Servicio, señor Víctor Villalón Méndez, quien ya participó en la sesión anterior.

2.- Correo electrónico de la Presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad Arcis (FEUARCIS), mediante el cual hace llegar una copia de una solicitud de remoción del cargo del Administrador Provisional de esa Universidad, por incumplir gravemente el plan de administración provisional, suscrita por FEUARCIS, la Corporación Universidad ARCIS, la Asociación de Académicos Universidad ARCIS, el Sindicato de Trabajadores N° 1, y el Sindicato de Trabajadores N° 3, la que fuera presentada en la Oficina de Partes del Ministerio de Educación, el 28 de marzo pasado.

3.- Copia de comunicación del Centro de Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Arcis, dirigida a la Jefa de Educación Superior del Ministerio de Educación, mediante la cual detallan la situación académica en que se encuentran los alumnos de esa carrera en la actualidad.
